



Expediente: 2350/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ PAEZ FEDERICO ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

9000000000 - PAEZ, FEDERICO ALFREDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2350/23



H106028440372

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ PAEZ FEDERICO ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°2350/23.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: CHEHIN, JORGE ALEJANDRO - 15/04/2025 12:30

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-ppr2350/23

## Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.